Mártires, Tacubaya de los. Distrito Federal. Se declaró cabecera de partido el 8 de Abril de 1853.

Mascota. Est. Jalisco. Se le dió el título de villa, el 27 de Marzo de 1824.

Matanzas. Est. Jalisco. Esta congregacion se erigió en pueblo, el 23 de Mayo de 1872.

Matapa. Est. Sonora. A este pueblo se le cambió el nombre por *Pesqueira*, dándole el título de villa, el 11 de Febrero de 1867.

Matatan. Est. Sinaloa. Esta poblacion fué reducida á cenizas por los franceses en 1865.

Mateo del Pilon, Valle de San. Est. Nuevo Leon. Por el decreto número 39, de 5 de Mayo de 1825, se le dió el título de *Ciudad de Monte Morelos.* Fué fundada en 1718.

Mateos de Tequisquiápan. Est. Querétaro. Al pueblo de Santa María de Tequisquiápan se le concedió título de villa, con el primer nombre, el 4 de Febrero de 1861.

Mazapil. Est. Zacatecas. Fué descubierto este mineral por los años de 1570 á 1582.

Medellin, Tancítaro de. Est. Michoacan. Se le dió título de villa y adicionó el nombre, el 28 de Junio de 1860.

Méndez. Est. Tamaulipas. Á la congregacion de la Laja se le dió el título de villa, cambiándole el nombre por *Méndez.*

Méndez, Cadereyta. Est. Querétaro. Á esta villa se le concedió el título de ciudad, adicionándole el apellido, el 4 de Febrero de 1861, y fué fundada en 1637 por el virey marqués de Cadereyta.

Mercado, Ahualulco de. Est. Jalisco. Se elevó al rango de villa, adicionándole *de Mercado,* por el decreto número 4, de 19 de Diciembre de 1849.

Mérida. Est. Yucatan. Se le concedió el título de muy noble ciudad y escudo de armas, por Felipe III, en 1619, y su fundador en 1542, fué Francisco de Montejo.

Miahuatlan, San Juan. Est. Veracruz. Fundado en 1521.

Michoacan. Pátzcuaro. Est. Michoacan. El 28 de Febrero de 1543, Cárlos V le concedió el título de *ciudad de Michoacan*, y el 20 de Junio de 1553, se le dió escudo de armas.

Mier, Zacapu de. Est. Michoacan. El 23 de Agosto de 1859, se le adicionó el nombre.

Miguel Aguayo de la Nueva Tlaxcala, San. Est. Nuevo Leon. El 27 de Febrero de 1832, se le concedió á este pueblo, el título de *Villa de Bustamante.* Fundada por el marqués de Aguayo, en 1615, como municipalidad en 1684.

Miguel, Aguazuela. Est. Veracruz. Fundado en 1668.

Miguel de Allende, San. Est. Guanajuato. El puesto en que se fundó la primera poblacion se denominaba ántes de la conquista, Izcuinapa. Fray Juan de San Miguel reunio en 1542, algunas familias de los indígenas convertidos, formando una pequeña poblacion en el punto conocido por Pueblo Antiguo, de dónde se trasladó al lugar que hoy ocupa. El virey D. Luis de Velasco, mandó establecer un presidio con treinta soldados de guarnicion, algunas familias de españoles é indios mexicanos y otomíes, concediéndole el título de villa á San Miguel el Grande, por los años de 1535 á 1560, gozando de él hasta el 8 de Mayo de 1826, que fué declarada ciudad, con el nombre de San Miguel de Allende.

Miguel de Culiacan, San. Est. Sinaloa. Le concedió el título de ciudad, el decreto de 19 de Julio de 1823. Poblacion antigua desde ántes de la conquista, conocida por Huey-Colhuacan ó Huey-Coloacan: su asiento probablemente estuvo en el lugar que ocupa Culiacancito, ó cerca de ahí. La actual fundacion data, de Diciembre en 1531, por Nuño Guzman.

Miguel Jerécuaro, San. Est. Guanajuato. Promovió y ejecutó la fundacion, Fray Jacobo Daciano.

Miguel de Medellin, San. Est. Veracruz. Villa fundada por Hernan Cortés, en recuerdo del lugar de su nacimiento en Estremadura: poblada en 1522 por Andres de Tapia: en 1525, pretendieron Salazar y Chirinos, trasladarla á otro punto; pero no se ejecutó la órden.

Miguel Mezquitic, San. Est. Jalisco. Se le dió el título de villa, el 28 de Setiembre de 1872.

Miguel Nautla, San. Est. Veracruz. Era una pesquería en terrenos de la antigua hacienda de San José de Buenavista, hoy puerto habilitado para el comercio de cabotaje.

Miguel de Navito, San. Est. Sinaloa. Segun el padre Tello, primer historiador de Nueva Galicia, fué fundada por los españoles en 1531. Por decreto de 1827 se declaró villa. En 1852, el vecindario compró á la hacienda del Salado terrenos para egidos.

BIBLIOTECA CENTRAL

Pastepec, San José. Est. Veracruz. Fundado en 1685.

Paz, San Luis de la. Est. Guanajuato. El virey D. Luis Velasco mandó fundar esta poblacion en 1594, encargando á los franciscanos, y despues á los jesuitas, la reduccion de los indios chichimecas de la familia de los tonases ó jonaces que habitaban la comarca.

Pedro Ascencio Alquisiras, Sultepec de. Est. México. Por el decreto número 45 de 14 de Noviembre de 1861, se adicionó el nombre de esta poblacion.

Pedro Boca de Leones, mineral de San. Est. Nuevo Leon. El decreto provisional de 17 de Abril de 1826, ratificado por el número 174, de 17 de Marzo de 1828, elevó á esta poblacion al rango de villa, denominándola *San Pedro de Villa Aldama:* su fundacion fué en 1646.

Pedro Guadalcázar, San. Est. San Luis Potosí. Se pobló en tiempo del virey marqués de Guadalcázar, D. Diego Fernández de Córdoba, por los años de 1612 á 1620.

Pedro Tonayan, San. Est. Veracruz. Fundada con familias de Misantla.

Pénjamo. Est. Guanajuato. La poblacion existía ántes de la Conquista, ocupando la plaza los españoles el 4 de Octubre de 1528, despues de una tenaz resistencia de los guachichiles. Cárlos V expidió cédula, el 12 de Agosto de 1532, en favor del capitan D. Diego Tomás Quesuchigua, hijo del último rey de Michoacan Calzontzin, facultándolo para que formara el pueblo y concediéndole algunas prerogativas; el virey designó el terreno para su fundacion, el 12 de Noviembre de 1542, siendo uno de sus primeros fundadores D. Antonio Diego López Guía: el 22 de Marzo de 1851, se le concedió el título de villa.

Peñamiller, Santa María. Est. Querétaro. Fundada en 1748 por el Conde de Sierra-Gorda D. José Escandon.

Perote. Est. Veracruz. En el paraje conocido por Pinahuitzapam, estableció un soldado llamado Pero, en 1568 una venta: los hipólitos construyeron convento y hospital, con lo que la poblacion tomó incremento, siendo ya de importancia á principios del siglo pasado. La fortaleza de San Cárlos de Perote se construyó en 1770.

Pesquería Grande, Valle de. Est. Nuevo Leon. El 31 de Marzo de 1851, se le cambió el nombre denominándola *Villa García.*

Piedad de Tlazazalca. Est. Michoacan. Poblacion desde ántes de la Conquista; pero en 1592 se promovió la traslacion al lugar que hoy ocupa, concediendo la licencia el virey D. Luis de Velasco, el 13 de Abril de 1593, comisionando á D. Manuel Bravo, para señalar el puesto y trazar la poblacion, uniéndose á los vecinos los de los antiguos pueblos de Santiago, Potajes, Aramutaro, Jacino y Capatacutivo.

Piedra Gorda, San Pedro. Est. Guanajuato. Fundada como congregacion, en Enero de 1684, por D. Juan Montañez, concediéndole ayuntamiento el Congreso del Estado en 1824, y en nuestro concepto la elevó al rango de pueblo.

Pinos, Ahualulco de. Est. San Luis Potosí. Pertenecía á Zacatecas, se segregó de éste por el art. 49 de la Constitucion de 5 de Febrero de 1857.

Pinzon, Cutzamala de. Est. Guerrero. Decreto número 5 de 14 de Junio de 1871.

Portugal, Santa Clara de. Est. Michoacan. Hasta el 19 de Noviembre de 1859, se denominó Santa Clara del Cobre, llevando en lo sucesivo el primero.

Presas. Est. Tamaulipas. Hoy Aldama, fundado en Abril de 1790.

Presidio de Mazatlan. Est. Sinaloa. Segun un estadista, se formó este presidio para contener á los indios, con mulatos y negros de los que habitaban las islas que están frente á Mazatlan. El 11 de Setiembre de 1828, se le cambió el nombre por *Villa Union*, y estuvo allí la residencia de la Aduana de Mazatlan hasta ese año.

Presidio de la Punta de Lampazos. Est. de Nuevo Leon. En 1700 se consideraba como Mision; en 1750 se le denominó Villa de San Juan Bautista de Horcasitas, y posteriormente Villa de Lampazos, por solo el uso.

Progreso, Ajuchitlan del. Est. Guerrero. El decreto núm. 6, de 9 de Junio de 1871, dió á este pueblo el título de villa, con la adicion en su nombre del *Progreso.*

Progreso, Uruápan del. Est. Michoacan. El 28 de Noviembre de 1858, se le adicionó el

Progreso. Fundado en 1540 por Fr. Juan de San Miguel, eligiendo el sitio, y trazó la plaza, calles y huertas; construyó el templo y estableció escuelas de primeras letras y de música.

Progreso. Est. Yucatan. Entre los vijías de Chicxubul y Chuberná, se mandó erigir con este nombre, una poblacion el 26 de Febrero de 1856.

Puebla de los Ángeles. Est. Puebla. Fundada por cédula en Ocaña, el 18 de Enero de 1531, teniendo su ejecucion el 28 de Setiembre del mismo año. Se le concedió el de muy noble por cédula en Toledo, de 24 de Febrero de 1561; añadiéndole el "muy leal" por la de Madrid, de 16 de Febrero de 1576. Son varias las versiones sobre la fundacion de esta Ciudad, habiendo indicado éstas por señalar las fechas de las disposiciones relativas. La aclaracion de la verdad, es materia para una disertacion y por personas competentes.

Purificacion. Est. de Jalisco. Fundada en 1533, por Juan Fernandez de Hijar.

Purísima Concepcion de Álamos de Catorce. Est. San Luis Potosí. El nombre del mineral parece que trae su orígen de haber sido muertos por los indios bárbaros catorce soldados de una partida que pasaba por aquel punto en tiempos remotos; el mineral fué descubierto en 1772 por Sebastian Coronado y Antonio Llamas, quienes encontraron la mina conocida por "Descubridora."

Purísima Concepcion. Est. Nuevo Leon. Fundada por el Lic. Barbedillo en 1715, cambiándosele despues el nombre por Doctor Arroyo.

Querétaro de Arteaga. Se adicionó el nombre del Estado con el apellido, el 25 de Julio de 1867. La capital fué sojuzgada por las armas mexicanas por el emperador Moctezuma Ilhuicamina: el cacique de Jilotepec D. Fernando de Tapia, la redujo á la obediencia de los españoles tomando posesion en 1531. En 1554 el Virey D. Luis de Velasco concedió á Juan de Jasso, un sitio de ganado menor en los términos del pueblo: en 1578 el virey D. Martin Enriquez, dividió la provincia en dos alcaldías mayores; la de Jilotepec, que era la cabecera y la de Querétaro: en 1655 se le concedió por Felipe IV el título de "Muy noble y leal ciudad."

Quintana Roo. Est. Yucatan. El decreto número 181, de 18 de Agosto de 1871, dió este nombre al rancho de Labchen, elevándolo á pueblo.

Ramos. Est. San Luis Potosí. Don Juan Dozal trabajó las minas en 1608, fueron abandonadas por una invasion de indios en los años de 1636 á 1640, hasta 1796 en que fué descubierta la mina de Coimera y otras nueve, poblándose el puesto de nuevo y fabricando iglesia.

Ramos, Periban de. Est. Michoacan. El 18 de Enero de 1862, se le adicionó el nombre.

Rayon. Est. Oaxaca. A la ranchería de Santa Ana, se le dió título de pueblo con aquel nombre, el 18 de Setiembre de 1858.

Rayon, Ixtlahuaca de. Est. México. Se aumentó el apellido el 14 de Noviembre de 1861, decreto número 45.

Rayon, Tlalpujahua de. Est. Michoacan. A este mineral se le adicionó el apellido por decreto, de 21 de Mayo de 1859.

Real de Álamos. Est. Sonora. Como capital de los Estados de Occidente, se le dió el título de *Ciudad de Álamos* en 1828. Ha llevado los nombres de mineral de Álamos, Concepcion y Ostimuri.

Real de los Infantes. Est. Tamaulipas. Real del Plátano, fundado en 26 de Mayo de 1749, hoy se conoce por Bustamante.

Reforma, La. Est. Chiápas. El 25 de Febrero de 1868, se concedió el título de pueblo con aquel nombre, á la hacienda de San Diego.

Reforma, Panindícuaro de la. Est. Michoacan. El 24 de Setiembre de 1860, se le dió esta denominacion.

Reforma, Tetecala de la. Est. Morelos. El decreto número 24, de 12 de Enero de 1874, le adicionó el nombre á esta villa, concediéndole además el título de Ciudad: ántes por el número 45 del Estado de México, de 14 de Noviembre de 1861, se le denominó *Tetecala de Matamoros.*

licia, Nuño de Guzman mandó fundar una villa en este punto en 1531, pero en el mismo año pasaron sus pobladores á Culiacan.

Miguel Octopam, San. Est. Guanajuato. (V.) Juan de la Vega.

Miguel Viejo, San. Tert. de la Baja California. Fundado el 28 de Mayo de 1787, por el dominico Fray Luis Salas.

Mina, Zacuáltipan de. Est. Hidalgo. El decreto del Estado de México número 46, de 24 de Abril de 1826, formó los partidos de Zacuáltipan y Mextitlan, y el número 45 de 14 de Noviembre de 1861, denominó á la cabecera del primero, *Zacuáltipan de Mina.*

Minatitlan. Est. Veracruz. Se le dió el título de villa, el 28 de Mayo de 1853.

Mineral de Ellerena ó Llerenas, Sombrerete. Est. Zacatecas. Fué descubierto en 1555 por Juan Tolosa; se le dió el título de villa en 1570, y el de ciudad en 1824.

Mineral de los Pozos. Est. Guanajuato. Fué fundado en 1585, y ha llevado los nombres de San Pedro de los Pozos y Palmar de la Vega.

Miquihuana. Est. Tamaulipas. Fundada en 1849.

Mochicahui, Est. Sinaloa. El decreto número 3, de 3 de Octubre de 1878, forma una municipalidad en el distrito del Fuerte, con las alcaldías en San Miguel, Mochicahui y Siviripa, siendo la cabecera, el segundo de los pueblos nombrados.

Molás. Est. Yucatán. La ranchería de Yaxcachalbac se elevó al rango de pueblo con el primer nombre, por decreto número 21, de 20 de Febrero de 1872.

Montes Claros. Est. Sinaloa. Fué fundado por los españoles como villa en 1563, con el nombre de *Carapoa*, destruido á poco tiempo por los indios, hoy es conocido por *El Fuerte;* reconstruido en 1610 por Diego Martinez de Urdaida, con el primer nombre, en obsequio del virey de Montes Claros, por órden de quien se estableció allí el cuartel general para sostener la conquista de los indios soaques, auxiliado por la tribu de los mayas. Fué la primera capital del Estado, desde el 12 de Setiembre de 1824, hasta el 28 de Agosto de 1826, que se trasladó á Cosalá, á consecuencia de la revolucion de los yaquis.

Morelos, Cuautla. Est. Morelos. El decreto del Estado de México número 136, de 4 de Abril de 1829, le dió el título de *Ciudad Heróica de Morelos;* y el número 45, de 14 de Noviembre de 1861, el de *Cuáutla de Morelos.*

Morelos, Parácuaro de. Est. Michoacan. Se adicionó el nombre el 18 de Enero de 1862.

Moreno, Lagos de. Est. Jalisco. Á la villa de Santa María de los Lagos se le dió el título de ciudad, el 27 de Marzo de 1824, y el de *Ciudad Lagos de Moreno*, por el decreto de 9 de Abril de 1829.

Morería del Potrero. Est. Oaxaca. El 28 de Setiembre de 1868, se declaró pueblo á este sitio.

Mora, Texcoco de. Est. México. El decreto número 45 de 14 de Noviembre de 1861, le adicionó el apellido.

Mota, Valle de la. Est. Nuevo Leon. Fundado en 1746, cambiándole el nombre despues de hecha la independencia, por *Villa del General Teran.*

Nacayuca. Est. Tabasco. Poblacion anterior á la conquista; se avecindaron allí españoles en 1546.

Nacameri. Est. Sonora. Se le dió el título de Villa con el nombre de *Rayon*, el 8 de Abril de 1850.

Natividad de Cunduacan. Est. Tabasco. Se fundó en 8 de Setiembre de 1625, concediéndole el título de Villa el 27 de Octubre de 1823: adicionándole el nombre de *Natividad de Cunduacan*, el 28 de Febrero de 1830.

Negociacion de Proaño y Plateros. Fresnillo. Est. Zacatecas. Fué descubierto por Francisco Ibarra en 1554; se ignora si se fundó luego la poblacion; pero en 1588, se estableció allí un presidio.

Nejapa, Santo Domingo. Est. Oaxaca. Villa fundada en 1560, por órden del virey D. Luis de Velasco el viejo, con familias de San Ildefonso Villa Alta, á la parte opuesta del rio en donde los indios habían fundado un pueblo ántes de la conquista, volviendo la mitad de los po-

bladores á Villa Alta, á consecuencia de las enfermedades que les atacaron: despues lo trasladaron al lugar del antiguo pueblo.

Nicolás de los Gualeguas, San. Est. Nuevo Leon. Fundado en 1675.

Nieves, Est. Zacatecas. Fué descubierto este mineral por órden de la Audiencia, en 1559; debiéndose su fundacion á la continua peregrinacion de los franciscanos.

Nombre de Dios. Est. Durango. Esta villa se elevó al rango de ciudad por el decreto número 30, de 24 de Julio de 1826.

Nueva Tlaxcala. Est. de Zacatecas. Pertenecía á Jalisco, y por el art. 49 de la Constitucion general, se agregó á aquel Estado: su fundacion data de 1591 por familias tlaxcaltecas, conducidas á costa de la Real hacienda, habiendo estado al principio en San Andres del Teul, y habiéndose sublevado los chichimecas, pasaron al punto que hoy ocupa, que está refundido en Chalchihuites.

Nuevo-Leon, Estado de. Ántes "Nuevo Reyno de Leon;" se erigió en Estado el 7 de Mayo de 1824.

Núñez Huetamo de. Est. Michoacan. Se le aumentó el apellido el 31 de Mayo de 1859.

Oaxtepec. Est. Morelos. Esta municipalidad se creó por el decreto número 72 de 28 de Abril de 1873.

Ocampo, Santa Bárbara de. Est. Tamaulipas. Se fundó con sólo el nombre, en 19 de Mayo de 1749; se elevó al rango de villa y adicionó el nombre por los decretos números 89 y 32 de 10 de Noviembre de 1871, y 10 de Junio de 1874.

Ocampo, Huascasaloya de. Est. Hidalgo. Decreto del Est. de México número 45, de 14 de Noviembre de 1861.

Ocampo, San Juan de. Est. Guanajuato. Á la congregacion de Vaquero se le cambió el nombre por el primero, y se elevó al rango de pueblo por el decreto número 23 de 19 de Octubre de 1868.

Ocotepec, Plumas. Est. Oaxaca. Se declaró pueblo este barrio el 14 de Marzo de 1868.

Ocotlan, San Antonio. Est. Oaxaca. Se erigió en pueblo el 14 de Enero de 1857.

Ocotlan, Santa Catarina. Est. Oaxaca. Desde el 25 de Diciembre de 1857 lleva este nombre.

Oposura. Est. Sonora. Por el decreto número 80 de 9 de Setiembre de 1828, se le denominó á este pueblo *Villa de Moctezuma.*

Orizatlan. Est. Hidalgo. A la hacienda de San Felipe se le concedió el título de pueblo con el nombre de *Orizatlan*, por el decreto del Est. de México número 86, de 15 de Octubre de 1868,

Orizaba. Est. Veracruz. Se fundó en el punto conocido por Ahuilitzapan; ha llevado los nombres de Aulicava, Ulizava, Uizaba, Olizaba, Ahauilizapan. Se le concedió título de villa en 1774, y el de ciudad el 29 de Noviembre de 1830.

Pablo Coapan, San. Est. Veracruz. Fundado en 1645.

Pablo de los Labradores, Valle de San. Est. de Nuevo-Leon. Se le dió el título de San Pablo de Galeana por el decreto provisional número 193, de 14 de Febrero de 1829, ratificado por el 228, de 27 de Abril del mismo año. Su fundacion data de 1659.

Padilla. Est. Tamaulipas. En 6 de Enero de 1749, fundó esta poblacion el Conde de Sierra-Gorda D. José Escandon, dándole aquel nombre en obsequio de Dª. Antonia Padilla, mujer del Conde de Revillagigedo.

Paintla. Est. Guerrero. El barrio anexo á Atzalá, se elevó al rango de pueblo por el decreto número 79, de 12 de Octubre de 1827.

Palmarejo. Est. Chihuahua. Este mineral fué descubierto en 1818 por Valentin Rino, empezando á trabajarlo el español Tomás Pelayo, para lo que abandonó la célebre negociacion de Uruapa, á cinco leguas al Sudoeste de Guazapares, reconstruyéndolo, y vuelto á trabajar hácia 1850 por D. Martin Salido.

Paraje de Santa María del Cedral. Est. San Luis Potosí. Fundado en 1780 reuniendo va-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Tacotalpa. Est. Tabasco. Fué capital de la provincia desde 1598 hasta 1795.

Tamiahua. Est. Veracruz. Se le concedió el título de pueblo en 1644, y el de villa, el 11 de de Octubre de 1830.

Tamazula de Gordiano. Est. de Jalisco. Se le adicionó el apellido por decreto de D. Santos Degollado, de 19 de Abril de 1863.

Tampico. Est. de Tamaulipas. El 12 de Abril de 1823, se le denominó Santa Ana de Tamaulipas; no ha conservado el nombre.

Tampico, Pueblo Viejo de. Est. Veracruz. Ántes se denominó San Luis Obispo de Tampico.

Tanlajas. Est. de San Luis Potosí. Fundado por órden del Marqués de Casa-Fuerte en 1723.

Tapachula. Est. Chiápas. Se declaró villa, el 29 de Octubre de 1831, y cabecera de Soconusco, el 11 de Setiembre de 1842.

Tasajal, Hacienda de San Miguel del. Est. Nuevo Leon. Los barriales de esta Hacienda se elevaron al rango de villa, el 22 de Setiembre de 1851, denominándola villa de los Rayones.

Tatatila, San Pedro. Est. Veracruz. Fundado en 1550.

Tehuantepec. Est. Oaxaca. El 24 de Octubre de 1857, se declaró villa, y el 27 de Noviembre del mismo año, ciudad.

Teocaltiche. Est. Jalisco. Se le concedió título de villa, el 27 de Marzo de 1824, y el de ciudad, el 22 de Noviembre de 1861.

Teopisca. Est. Chiápas. Se le concedió el título de villa el 18 de Marzo de 1843.

Tepantitlan, Mineral. Est. Guerrero. Por el decreto número 7 de 23 de Junio de 1871, se le denominó con el nombre *de las Platas.*

Tepatitlan. Est. Jalisco. Se erigió en villa el 27 de Marzo de 1824.

Tepic. Est. Jalisco. Tepic es la tercera ciudad del Estado. Su orígen viene de un pequeño caserío formado á la márgen izquierda del rio, cerca del salto de Acayapa, fundado por las tribus de Aztlan ántes de la conquista, y vasallos del rey de Jalisco. Nuño Beltran de Guzman declaró este punto plaza de armas de lo conquistado, é hizo el asiento de la alcaidía mayor. En 1801 apareció el célebre Mariana (a) Máscara de Oro, proclamando la independencia: pretendió atacar la poblacion: la guarnicion salió á su encuentro, y en el punto conocido por el Rodeo de la Punta, se dió la accion que perdieron los insurrectos, quitándoles banderas y haciéndoles algunos prisioneros, que conducidos á México fueron ahorcados, sin haber descubierto sus planes. Desde esta fecha empezó á hacerse memorable Tepic: por este hecho y los auxilios prestados por su vecindario al ejército realista en 1811, se le concedió por el Consejo de Regencia el 24 de Julio de dicho año, el título de *Noble y Leal ciudad de Tepic*, publicándose en México la real órden, por el virey D. Francisco Javier Venegas, el 26 de Setiembre de 1812.

Tequila. Est. Jalisco. Se le dió título de villa el 27 de Marzo de 1824, y el de ciudad, por el número 384, de 9 de Enero de 1874.

Teran, Otumba de. Est. México. El decreto número 45 de 14 de Noviembre de 1861, le aumentó el apellido.

Teran, Taretan de. Est. Michoacan. Se le declaró villa y adicionó el nombre el 14 de Febrero de 1861.

Teresa de Miraflores, Santa. Est. de Jalisco. Fundada por el capitan Juan Flóres de la Torre, en 1722.

Tesocopo. Est. Sonora. En 1862 se declaró cabecera de municipio con el nombre del *Rosario.*

Tiayo. Est. Veracruz. Se erigió en congregacion por el decreto número 49 de 8 de Julio de 1872.

Tlacolúlam de los Libres. Est. Veracruz. Se fundó con el nombre de Mendoza, ignorándose cuando se le cambió el nombre, adicionándoselo el decreto número 25 de 16 de Abril de 1861.

Tlacotálpam. Est. Veracruz. Se le concedió título de villa en 1847.

Tlacuasintla. Est. Veracruz. (V) Zacuapam.

Tlahuiltepa. Est. Hidalgo. Al pueblo de San Sebastian se le cambió el nombre por el primero, por acuerdo de las autoridades locales.